

Tipo de artículo: Artículo original
Temática: Formación del Ingeniero en Ciencias Informáticas
Recibido: 21/01/2019 | Aceptado: 28/06/2020 | Publicado: 01/07/2020

Fundamentos teóricos para una periodización de la trayectoria de la Bioética en Cuba

Theoretical foundations for a periodization of the trajectory of Bioethics in Cuba

Raydel Zumeta Fernández,¹ Mileidy García Rodríguez², Rosa de la Caridad George Guerra³

¹ Facultad2, Universidad de las Ciencias Informáticas, Carretera a San Antonio de los Baños, km 2 1/2, Torrens, Boyeros, La Habana, Cuba. zumeta@uci.cu

² Facultad2, Universidad de las Ciencias Informáticas, Carretera a San Antonio de los Baños, km 2 1/2, Torrens, Boyeros, La Habana, Cuba. mgr@uci.cu

³ Facultad2, Universidad de las Ciencias Informáticas, Carretera a San Antonio de los Baños, km 2 1/2, Torrens, Boyeros, La Habana, Cuba. rcgeorge@uci.cu

* Autor para correspondencia: zumeta@uci.cu

Resumen

En este estudio se hacen confluír criterios de diferentes saberes teniendo como objetivo establecer un marco conceptual que facilite realizar una periodización argumentada de la trayectoria de la bioética en Cuba: la historia, los estudios CTS y la Bioética. Se explica cómo se origina y evoluciona la bioética en el mundo, así como el redimensionamiento epistemológico a que se sojuzga en nuestro país. Se columbran las carencias teóricas y prácticas que padece la disciplina en su devenir en nuestro contexto. Se enfatiza en la ausencia de una historia acerca de la misma a partir de la explicación de las condicionantes sociales que explican los diferentes periodos por los que transita esta nueva materia. Se asume un concepto de periodización que permita entender a la bioética como el resultado de una producción humana que está conformado por etapas, que transita por edades, lo que recaba al momento de explicar su trayectoria de un enfoque integrador, sustentado en un concepto que previene que de los estudios CTS: las condicionantes sociales. Se asume que la convergencia entre estos tres saberes solventará las vacuidades teórica- metodológicas en la periodización de la bioética en Cuba.

Palabras claves: periodización, bioética, condicionantes sociales, valores, estatuto epistemológico

Abstract

In this study we make different knowledges converge criteria aiming at establishing a conceptual framework to facilitate make a reasoned periodization of the history of bioethics in Cuba: history, STS studies and Bioethics. It explains how it originates and evolves bioethics in the world, as well as epistemological resizing that oppresses in our country. It shows a theoretical and practical shortcomings faced by the discipline in its development in our context. It emphasizes the absence of a story about the same from the explanation of the social conditions that explain the different periods for which transits this new matter. Assumes periodization concept for understanding bioethics as a result of human production is made in stages, passing through ages, which collects when explaining his path of an integrated approach, based on a concept that prevents that STS studies: the social conditions. Convergence is assumed that these three knowledges enter will solve theoretical and methodological emptiness in the periodization of bioethics in Cuba.

Keywords: *periodization, bioethics, social conditions, values, epistemological*

Introducción

La bioética es una disciplina cuyo origen se debe al feliz neologismo creado por Van Rensselaer Potter, bioquímico, oncólogo e investigador norteamericano quien acuña el término bioética (bios: vida y ethos: ética), para mostrar la necesidad de reorientar la filosofía práctica de la vida, para profundizar en el significado de la misma y en ella el sentido de la nuestra.

Esta disciplina pretende humanizar el quehacer de la ciencia y la técnica. Expresa la maduración del pensamiento contemporáneo propiciada, en parte, por el auge que adquirió el desarrollo alcanzado en estas ramas en las décadas del 60 y el 70 y los impactos negativos de la misma en las sociedades industrializadas. Su estudio manifiesta una creciente aceptación académica y social en la actualidad, pues, amén de la visión biomédica que inicialmente le estampó a la disciplina la propuesta del Kennedy Institute of Ethics de la Universidad de Georgetown en Washington, la idea originaria de Potter cobra fuerza y se percibe a la bioética como una materia que promueve la integración de los valores, el conocimiento y la práctica. Busca dicha disciplina contribuir a la supervivencia y al mejoramiento de la condición humana que significan hoy: por un lado, eliminar las agresiones, proteger y conservar la naturaleza, prevenir y enfrentar enfermedades y catástrofes, y por otra parte, tiene como fin que las personas puedan adquirir bienes materiales y espirituales necesarios para una vida digna, que exista una relación dialógica entre ellos, que tengan acceso a la educación y que sean protagonistas en la toma de decisiones y en la construcción social.

En la América Latina el nuevo saber irrumpe en los círculos académicos, principalmente en el sector biomédico, aunque en los últimos años es intenso el debate acerca de la validez teórica de la visión biomédica de la bioética para esta zona geográfica y surgen criterios que recaban una mayor contextualización del quehacer de la materia. En Cuba,

al igual que en muchas partes de la región latinoamericana, la disciplina hace su entrada institucional a través de las ciencias médicas.

El auge en las investigaciones biomédicas, la incorporación y producción autóctona de tecnologías médicas de punta como resultado de las políticas gubernamentales orientadas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y la consecuente toma de conciencia adquirida por la sociedad cubana con respecto a los cambios que se distinguieron en el campo de las ciencias médicas, hechos que tuvieron como escenario la década del 80 de la pasada centuria, descubrieron, en unos casos, y dieron origen, en otros, a fisuras en el quehacer médico cubano lo que conllevó a que en este sector la reflexión ética se abriese hacia el análisis de conflictos de valores morales sin precedentes en los servicios sanitarios de nuestro país.

La gestación, origen y evolución de la bioética en Cuba lo marca el ciclo de conferencias promovido por Ernesto Bravo Matarazzo en el año 1983 nombrado “*Problemas filosóficos de la medicina*” y que concluye en 1987 aproximadamente, aunque se destaca en este estudio tangencias con la disciplina los aportes anteriores de autores cubanos, ya sean del siglo XIX o de inicio y mediados del XX cuyo pensamiento columbra puntos de convergencia con la propuesta potteriana. Sin embargo, en estos cuatro años que transcurrieron de debates no se mencionó el término, de ahí que no se considere en esta tesis, y en concomitancia con la opinión de otros autores, que el origen formal de la bioética se ubique en este ciclo de conferencias, aunque se le reconoce el mérito de marcar el punto de inflexión hacia la reflexión bioética.

La disciplina en Cuba consolida su proceso de institucionalización a raíz del I Simposio Internacional sobre Muerte Encefálica en septiembre de 1992 en La Habana. Sin embargo, algunos afirman Acosta que en un artículo de Antonio de Armas publicado en 1986 en la República Democrática Alemana titulado “*En torno a la orientación filosófica de la Bioética*” es utilizada por vez primera, por un autor cubano en una memoria escrita el término.

No obstante, la aceptación de la materia, a pesar de la capacidad resolutive que encierra la misma en la solución de problemas o conflictos de valores que acontecen en los servicios sanitarios, en Cuba fue asimilada con mucha reticencia, incompreensión y miradas inquisidoras.

Irrumpe la nueva disciplina en nuestro contexto en una etapa de enconada lucha gubernamental por preservar las conquistas sociales logradas hasta el momento ante la profunda crisis causada por diversos factores, como la extinción del campo socialista y los beneficios derivados del vínculo con este; además de la intensificación del bloqueo económico y las agresiones de todo tipo hacia la isla por parte de los gobiernos norteamericanos. De ahí, que, dado el lugar de gestación de la disciplina, sea esta concebida como un arma ideológica del enemigo y que los

primeros pasos de la materia en el país encuentren constantemente obstáculos que limitan su desarrollo como disciplina académica y la apropiación de la misma más allá de las instituciones.

Esta situación aboca a que la bioética en Cuba, independientemente de los grandes avances que muestra tanto en la solución de problemas que acaecen en el campo biomédico como en los debates acerca del estatuto epistemológico de la misma, vislumbre vacuidades teóricas y prácticas. Una de ellas es la inexistencia de una periodización de la misma a partir de la explicación de los factores sociales que condicionan los diferentes momentos que ha trazado la materia en su periplo por Cuba, a pesar de que se incrementa su institucionalización y enseñanza en universidades y cursos de post-grado, maestrías, una de las cuales ya llega al término de su tercera edición, y aumenta el número de eventos nacionales e internacionales dedicados a la temática. Trae como consecuencia este escenario lagunas cognoscitivas a la hora de comprender o recrear el estatuto epistemológico de la misma a nuestro medio y, entre otros muchos efectos negativos para la evolución de la disciplina, esta carencia permite a sus más acérrimos enemigos cuestionar la necesidad de introducción y uso de este conocimiento en las instituciones cubanas.

En un intento de superar la unilateralidad que conlleva en general toda periodización, contemplamos la existencia de las siguientes etapas en la historia de de la bioética en Cuba: asimilación de la disciplina que comprende el periodo de 1983 a 1991; una segunda etapa que se caracteriza por la institucionalización de la misma en la isla y que compendia los años entre 1992 a 2001; y un último momento que describe la re-creación del estatuto epistemológico de la disciplina para nuestro contexto que se inicia en los primeros años del presente siglo y que en la actualidad aun suscita debates acerca del mismo.

Al consultarse la literatura disponible se constató que no se ha profundizado en las condicionantes sociales que impulsan la enseñanza y la investigación de la Bioética en Cuba, ni el impacto social que ha tenido la misma en los diferentes momentos que ha descrito su trayectoria.

Los textos estudiados no persiguen exponer una periodización argumentada de cómo ha sido ese recorrido. Si bien, escritos como “Bioética desde una perspectiva cubana” o “Los árboles y el bosque. Texto y contexto bioético cubano”, obras cuya autoría recae en el profesor del ICBP Victoria de Girón José R. Acosta Sariago, recogen las tendencias del pensamiento bioético que se hace en la isla, a través de la recopilación y análisis de obras del patio y foráneas referidas a preocupaciones bioéticas que se dan en la isla y profundas reflexiones y aportes del propio autor, no se percibe ni se persigue en las mismas realizar una historia detallada de la bioética en Cuba desde una perspectiva de los factores que condicionan la trayectoria de la misma.

Existen textos que dejan bien explícitos los riesgos a los que se somete nuestra sociedad debido a la implementación de los adelantos científicos y tecnológicos fundamentalmente en el campo de la salud en distintos momentos de la

trayectoria de la materia, las preocupaciones morales que despiertan los adelantos tecnológicos, principalmente en la segunda mitad de la década del 90 hasta la actualidad, los numerosos eventos, cursos de post-grado, conferencias magistrales sobre la materia, varias ediciones de maestrías, pero aun se adolece de bibliografía que analice por periodos la trayectoria de la bioética en Cuba teniendo como base las condicionantes sociales que inducen a la introducción del pensamiento bioético en nuestro contexto.

Acosta en su tesis doctoral, uno de los documentos de más reciente publicación, se propone: “*Caracterizar las diferentes concepciones acerca del estatuto epistemológico de la bioética, su objeto de estudio y las principales tendencias teórico-metodológicas surgidas en su devenir histórico como disciplina del saber filosófico. Identificar las principales tendencias, características distintivas y aportes del pensamiento bioético cubano*”. Amén del prolijo tratamiento del tema por parte de este autor deja un espacio a una triangulación de momentos significativos de los campos científicos historia, bioética y ciencia-tecnología- sociedad, toda vez que no se trata, simplemente, de la historia de un objeto, el análisis concreto de un contenido de bioética o de CTS sino la mirada integrada de ellos tres. De ahí la necesidad de esclarecer, en calidad de presupuestos teóricos, lo que se entiende por periodización histórica, construcción social de un campo científico y condicionantes sociales del conocimiento humano.

Mediante la ejecución de esta tesis se podrán definir algunos de los factores condicionantes que explican los períodos por los que ha transitado la Bioética en Cuba, el *qué*, el *por qué*, el *cómo* y el *para qué* de la asimilación de este saber en nuestro país. Esta investigación permitirá la comprensión de la necesidad del uso de la Bioética en Cuba, entendida como conocimiento asociado a la vida.

Los resultados de esta investigación aportarán una periodización argumentada de los momentos que ha vivido la bioética lo cual dilucida la recreación del estatuto epistemológico de la misma para nuestra realidad. Será de utilidad metodológica para estudios posteriores al integrar elementos de tres campos del saber humano, la Historia, que aporta el concepto de periodización, de la perspectiva de Ciencia-Tecnología- Sociedad se toma el término condicionantes sociales y el núcleo sobre el que gravitarán estos términos será la Bioética. Sugiere esta integración de campos una manera más fructífera de comprender este conocimiento en construcción. Esto llenará las carencias existentes en la literatura sobre los períodos por los que ha cursado la construcción social de la bioética en Cuba. A partir de la información que arroje este estudio se podrá comentar, desarrollar y apoyar teorías afines con el recorrido del nuevo saber.

Se precisa como **Problema práctico** y punto de partida de este artículo la ausencia de una periodización argumentada relativa a los principales momentos por los que ha transitado la construcción social de la bioética en Cuba entre 1983 y 2009. Esto columbra la siguiente **Situación problemática**; no se cuenta en los círculos académicos cubanos con

referentes teóricos que describan una periodización argumentada acerca de los principales momentos por los que ha transitado la construcción social de la bioética en Cuba entre 1983 y 2009 se da a pesar haberse institucionalizado ya su enseñanza e investigación, contar con tesis de maestría defendidas, publicaciones diversas, numerosos eventos científicos efectuados. En aras de delimitar las respuestas académicas a esta paradoja se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Qué fundamentos teóricos explican los principales momentos por los que ha transitado la bioética en Cuba entre 1983 y la actualidad?

Ante esta pregunta se erige como **objetivo general de la investigación**: Explicar los fundamentos teóricos que ayudan a comprender los principales momentos por los que ha transitado la bioética en Cuba entre 1983 y la actualidad. Tomando como **objeto de estudio** la trayectoria de la Bioética en Cuba.

Para elaborar su base conceptual este trabajo toma como **campo de acción o zona de producción de conocimientos** a trayectoria de la bioética en Cuba desde la perspectiva de los factores sociales que hasta hoy la condicionan.

Se **defiende la idea** de que el diálogo que se establezca entre conceptos provenientes de las disciplinas académicas Historia, CTS y la Bioética solventarán desde el punto de vista teórico el vacío epistémico que representa la periodización de la Bioética en Cuba

Desarrollo

La periodización en la historia.

La historia de algún fenómeno generalmente se vislumbra ante los ojos del espectador como una secuencia de múltiples hechos relacionados entre sí, en constante cambio y en el que los acontecimientos establecen una estrecha dependencia tanto con los precedentes como con los hechos subsiguientes. La explicación de un determinado acontecimiento histórico conlleva un proceso de reelaboración, que incluye el análisis de formas de vida específicas (series, tipos, sistemas, estilos, estructuras) (Popescu, 2000) y además, implica este proceso de reconstrucción la explicación de los elementos que condicionan los lapsos de inicio y final del fenómeno en cuestión.

Esta disciplina, como materia académica, se encarga de la correcta inferencia de los procesos trascendiendo la mera anécdota o suma de informaciones; es la encargada de relacionar con precisión los hechos en la búsqueda de una explicación global; es la que se dedica a realizar estudios comparativos entre procesos con cierta similitud ocurridos en zonas geográficas diferentes; se ocupa de contribuir a la comprensión de las tendencias generales de los procesos y a mostrar cómo y por qué acaecieron los fenómenos y de ella brotan mecanismos que facilitan la explicación y comprensión de la esencia de algún acontecimiento histórico. De los procedimientos que facilitan el oficio del historiador retoma esta tesis el de la periodización, esos cortes tan necesarios que realizan los investigadores en el

estudio de la evolución de un fenómeno para explicar los elementos que caracterizan el suceso y que ellos denominan periodización.

La periodización es uno de esos componentes que brota de esta disciplina y constituye una herramienta metodológica de vital importancia, pues es uno de los conceptos fundamentales en el oficio del historiador para explicar las características generales del acontecimiento histórico y por tanto un faro para quien recorre la oscura trama los hechos históricos.

A pesar de la importancia y edad del concepto, la DRAE no recoge una definición del término. Sin embargo, los académicos hacen uso del mismo para analizar un fenómeno en unidades temporales o períodos, que permite su análisis estático dinámico. Generalmente se asocia su uso al campo de las ciencias sociales, particularmente a la historia, aunque está presente en otros campos que lo utilizan como procedimiento de trabajo para reconocer e identificar los criterios que demarcan los límites de inicio y terminación de cada periodo, los cuales son circunscritos teniendo en cuenta momentos de cambio o transformaciones que se dan en la evolución del fenómeno. La medicina, por ejemplo, para comprender y explicar la evolución de procesos biológicos; las ciencias del deporte para elaborar ciclos de entrenamiento y recuperación física y mental de los atletas, pero es en la historia donde radica la esencia de este término y es muy difícil desligarlo de esta materia académica.

Sobre la significación de este concepto planteaban Henri Berr y Lucien Febvre: “No hay en el campo de la historia un problema metodológico de mayor importancia que el de la periodización” (Berr y Febvre, 1952). Es importante porque sintetiza las transformaciones significativas que han ocurrido en la historia. Tal concepto trasciende el encadenamiento cronológico con el que generalmente se asocia, es decir que al periodizarse un hecho no se hace enumeración de sucesos en secuencia temporal, sino que se indaga en la interrelación de fenómenos que dan lugar a su génesis.

Uno de los elementos primordiales para realizar una periodización es la delimitación precisa del inicio y final del acto temporal en el cual se encuadra el tema de análisis, y para efectuar estos cortes cronológicos reconocidos autores como Berr y Febvre plantean que es necesario utilizar criterios homogéneos lo cual resulta, según ellos, uno de los problemas epistemológicos más complejos para realizar la misma, debido a que unos espacios de tiempo pueden ser calificados por lo económico y otros por lo político o cultural y justamente lo que se aboga para que una periodización sea eficiente y contribuya a la dilucidación del acontecimiento es que mantenga un criterio, ya sea de tipo político, económico, cultural, etc. desde el inicio de la investigación hasta el final de la misma y que se nutra del vínculo entre estos factores sociales que caracterizan la etapa, o sea, no es tomar todos los hechos o visiones epistemológicas sino aquellos que contribuyan a explicar el hecho.

Engels, al respecto, vislumbró la quintaesencia del acontecimiento histórico: “Hay innumerables fuerzas que se entrecruzan, una serie infinita de paralelogramos de fuerza que dan origen a una resultante: el hecho histórico” (Gordon, 1983). A la luz de nuestros días se confirma la imposibilidad de hacer la historia de algún evento sin tener conocimiento de las estructuras económicas y sociales, el Estado (el poder), la ideología y la cultura que influyen en él.

Además, para periodizar un acontecimiento no basta con limitarse a insertar unos hechos con otros y establecer nexos entre ellos, sino que se requieren al igual que en otras ciencias de los métodos de la abstracción y concretización; mediante la abstracción de los fenómenos de la realidad se pueden realizar generalizaciones de procesos e inclusive la regularidad de algunos de ellos. Autores como Henri Pirenne opinan que sin teoría y epistemología específica no es posible jerarquizar, ordenar y seleccionar los hechos históricos, que a simple vista aparecen inconexos. Dichos sucesos sólo pueden procesarse adecuadamente si el historiador sustenta su investigación en una teoría, evitando en su rechazo al empirismo caer en el formalismo teorizante. A partir de lo planteado por Pirenne lo aconsejable en este caso es periodizar sobre la base de un conocimiento concreto del fenómeno investigado.

Desde el punto de vista práctico y teórico la periodización de un suceso entraña riesgos cuando se extiende a un ámbito espacial amplio; pues los factores sociales que inciden en el desglose del hecho histórico¹ varían de un contexto a otro, y en ocasiones no existen puntos de contacto ya sea en lo cultural, religioso, económico, jurídico, etc. entre las áreas geográficas emisoras del concepto y las zonas receptoras del mismo.

Es decir, que la periodización que se ha hecho en el devenir evolutivo de las sociedades euro anglosajonas y cuyo modelo se ha impuesto a otros contextos como el latinoamericano o el africano no puede ser asumida de manera acrítica por estas latitudes. La historia de las acciones humanas cambia de acuerdo a las condicionantes sociales que inciden en sus espacios vitales, y por tanto las escisiones temporales no necesariamente deben coincidir ni ser analizadas bajo los mismos parámetros académicos.

El análisis de cómo han evolucionado muchas disciplinas, principalmente las referidas a las ciencias sociales, ha estado suscrita a métodos científicos que por no ser el resultado de la ciencia autóctona de una región sus resultados no satisfacen a las sociedades en que está insertada la investigación.

La principal solución que proponen los historiadores y otros académicos vinculados a las ciencias sociales para darle solución a esta problemática estriba en recurrir al uso de las categorías tiempo y espacio, como las coordenadas que

¹ Periodizar un hecho histórico implica un desgarramiento en el fluir unitario del suceso, suscitado por la incapacidad del ser humano de aglutinar en una perspectiva única la totalidad espacio- temporal del mismo. Vease F von Hayer. *Scientism and study of society*. Glencoe, Illinois. 1952. VII. Citado por O. Popescu en *Periodización en la Historia del pensamiento económico*. Ob cit. 88

condicionan el desarrollo de los procesos históricos. La primera es una construcción mental en permanente cambio que se utiliza para enmarcar un determinado espacio geográfico que permite situar claramente el objeto de estudio; asimismo, el tiempo es una categoría creada y periodizada por el hombre para ubicar los procesos sociales. Sin la perfecta sincronía entre estos dos ejes cardinales del quehacer histórico, resulta difícil explicar y comprender la trayectoria y esencia de los sucesos. No obstante, aduce Stagnaro que teniendo en cuenta que el tiempo es a la vez una categoría filosófica y una medida cronográfica, toda periodización, es artificial y debe ser utilizada como una hipótesis de trabajo, con límites siempre abiertos que permitan cierta flexibilidad, y no como un hecho dado. (2006)

Este planteamiento permite establecer que la periodización, como herramienta metodológica para analizar un suceso, trasciende la explicación del hecho en sí y penetra en el análisis de las interrelaciones que se establecen entre las manifestaciones societarias en la construcción del fenómeno histórico, o sea, que recaba de una intromisión profunda en la evolución genética del acontecimiento para la fragmentación del mismo y la posterior exposición de las características de cada etapa.

La periodización marxista

Relacionado con este tema, Marx es uno de los pensadores cuya profundidad metodológica en lo concerniente a la periodización como elemento constitutivo del quehacer histórico lo hacen imprescindible en el tratamiento de este contenido y proporciona elementos que enriquecen la comprensión del concepto de periodización, mediante la validación del concepto desde la óptica dialéctico materialista.

Este autor establece una periodización de la Historia humana basada en la concepción de unas etapas o estadios históricos, de unas formaciones históricas que se obtienen por coordinación con unos determinados y sucesivos Modos de Producción, parcial o totalmente dominantes en cada formación social.

En un escrito publicado por la editorial Basilisco en octubre de 1983, Manuel Fernández Lorenzo realiza un interesante contrapunteo entre Fichte y Marx relacionado con el tópico de la periodización. Sobre lo reseñado en este documento resulta atrayente lo que concluye Fichte en su Teoría de las Cinco Edades al llevar a cabo “la construcción de lo que él denomina las Cinco Edades de una forma geométrica, siguiendo un esquema propio de una teoría político-cinemática, en el sentido de que las Edades, en cuanto fases, van brotando unas de otras, de una manera regresiva, por la presión que ejercen dos cotas o topes, máxima y mínima. De esta manera, establece primero los dos topes máximo y mínimo que sirven para acotar el campo histórico, el espacio en que se desenvuelve la historia de la Humanidad. Estas dos cotas, inicial y final son, respectivamente, el Instinto y, su negación, la Libertad,

las cuales sirven para definir la Primera y la Quinta Edad: se divide, ante todo, la vida de la especie humana sobre la tierra en dos capitales, épocas y edades: la una, en que la especie vive y es, sin haber organizado todavía con libertad y según la razón sus relaciones, y la otra en que lleva a cabo con libertad esta organización conforme a la razón”. (Fernández, 1980, p, 4).

Entendiendo por edades la periodización lógica y no la cronológica ya que se pueden establecer posteriormente correspondencias temporales. En Fichte, las Edades son figuras máximas en tanto que cada una de ellas tiende a abarcar y penetrar a toda la Humanidad: “toda edad posible tiende a abarcar y penetrar la especie entera; y sólo en cuanto esto le ha sido dado, se ha presentado como una edad, pues en otro caso se hubiera quedado meramente en el particular modo de ser de determinados individuos”².

Fichte lo que pretende es dilucidar el número de períodos o Edades históricas y no su duración temporal, tarea más propia de lo que él mismo denomina el historiador empírico³.

El análisis de los períodos históricos desde el punto de vista de los modos de producción que las condicionan es un gran aporte de Marx para describir y definir los diferentes momentos de la evolución humana. Si bien en Fichte se halla un esquema regresivo y hasta estático y del cual bebe Marx, este último añade al esquema regresivo un esquema progresivo, dinámico, por el cual intenta demostrar cómo unos períodos históricos brotan internamente de otros, de una manera progresiva que los justifica según una causalidad históricamente efectiva. En Marx, apunta Fernández Lorenzo, la explicación de un período histórico a otro se realiza rectificando dialécticamente, dinámicamente, la abstracción y el estatismo del esquema regresivo. En esto se diferencia fundamentalmente el aporte marxista de la metodología de la historia que lo antecedió, la construcción debe volver a recorrerse en un sentido progresivo, inverso al regresivo.

Señala Luporini, la particularidad de los modelos de periodización histórica de Marx: “...característica esencial del modelo marxista de formación económico-social, es su capacidad de periodización en sentido historiográfico. No en el sentido de que el modelo contenga en sí mismo una determinada cronología o calendario, sino en el sentido de que

² Los Caracteres de la Edad Contemporánea, Revista de Occidente, S.A., Madrid, 1976, pág. 79. Disponible en www.todocoleccion.net/j-g-fichte-caracteres-edad-contemporanea-x27609120

³ Fichte expresa usando terminología kantiana, que el «filósofo de la historia» establecería las condiciones de posibilidad de una historia en general, mientras que el «historiador empírico» tendría por misión señalar las determinaciones fácticas ulteriores del existir empírico. Véase Manuel Fernández Lorenzo. **Periodización de la historia en Fichte y Marx**. EL Basilisco, número 10, mayo-octubre 1980. Disponible en www.fgbuena.es

ubicado en el análisis histórico (histórico social) concreto, permite establecer períodos o épocas correspondientes, y que pueden ser explicadas a partir del aterrizaje de las relaciones sociales de producción” (Fernández, 1980). Esto implica la interrelación de varios campos de conocimiento que aportan factores que describen el movimiento evolutivo del hombre en diferentes etapas y que no son para nada apriorísticos o platonizantes pues los elementos constitutivos emanan de la experiencia.

Se tomará como concepto de periodización al mecanismo que facilita la división de la historia u otro campo del conocimiento en distintos periodos que posean rasgos comunes entre sí, lo suficientemente importantes como para hacerlos cualitativamente distintos a otros periodos, no se realizará una enumeración de sucesos en secuencia temporal, sino que se indagará en la interrelación de fenómenos que dan lugar al origen de la bioética en Cuba. Se tendrá en cuenta la visión historiográfica de Marx para realizar los cortes cronológicos en el sentido de que centrado en el análisis de lo histórico concreto permita delimitar los periodos por los que transita la bioética en Cuba a partir de la contextualización de la evolución de la misma. Es decir que se tomaran criterios de diversas ramas del conocimiento humano que propiciarán demarcaciones temporales con el fin de definir la bioética como un acontecimiento histórico que transita hoy por nuestras academias.

Periodización de la Bioética en Cuba

La bioética en Cuba, coinciden varios autores, no ha sido periodizada. Sí existen textos que recogen los hechos que caracterizan a la misma los cuales aparecen ordenados cronológicamente, pero no se percibe en ellos escisiones por etapas, ni se percibe de manera diáfana que condicionantes inciden en el paso de una etapa a otra.

De la amplia bibliografía consultada, es la emblemática obra *Los árboles y el bosque. Texto y contexto bioético cubano* de José Ramón Acosta Sario y su posterior tesis doctoral *Pensamiento bioético cubano. Tendencias y características distintivas* las que mayor profundidad muestran en la descripción de los sucesos que han venido condicionando a la disciplina en nuestro país. Sin embargo, estas obras no pretenden, según el propio autor, hacer una historia detallada de la materia en nuestro contexto, sino que se procura en las mismas revelar las tendencias del pensamiento bioético cubano, por tanto se limita a exponer los hechos que inciden en las tendencias del pensamiento

bioético nuestro, es decir, describe acontecimientos que permiten ordenar el estudio de la disciplina y la comprensión del contenido y las directrices de los textos, en aras de aclarar los derroteros de la materia en Cuba, pero no hace esta obra esas divisiones temporales en periodos cuya diferencia cualitativa los define ante otros.

Autores consultados no ahondan en la trayectoria de la disciplina en el modo en que lo hace Acosta y resumen sus recorridos históricos a la enumeración de los hechos referidos a la disciplina o simplemente se limitan a la exposición de los hechos históricos acontecidos en una etapa, lo cual, si bien agradece este trabajo, no trasciende lo anecdótico o lo cronológico.

La bibliografía consultada no concibe a la bioética como resultado de una producción humana que está conformado por etapas, que transita por edades, lo que recaba al momento de explicar su trayectoria de un enfoque integrador para esbozar una nueva periodización de la misma en nuestro país. Considero que en toda periodización es necesario establecer cortes cronológicos, pero es la rectificación lógica de estas escisiones lo que va a caracterizar y explicar la esencia de cada período.

A partir de las antes expuesto se tendrá en cuenta en este estudio que la trayectoria de la bioética en Cuba no está condicionada por los mismos factores sociales que caracterizan su itinerario en otros contextos. Las particularidades de nuestro espacio geográfico, desde el punto de vista ético, económico, cultural, jurídico, religioso, etc., abogan por una bioética que se ajuste a las circunstancias de un país económicamente atrasado pero con índices de educación y salud comparables con los que muestran las naciones industrializadas y con una imagen de justicia y equidad, que internamente en la actualidad afronta problemas de credibilidad; procura un redimensionamiento moral en una sociedad que es asediada por constantes golpes económicos e ideológicos por parte del gobierno de los EE. UU.

Teniendo en cuenta tales elementos este estudio delimita tres periodos fundamentales para esclarecer el movimiento que proyecta la bioética en Cuba. Se desglosa la trayectoria desde la perspectiva de las condicionantes sociales que explican cada etapa:

El primer período caracterizado por la asimilación del nuevo saber comprende el lapso temporal de 1983 a 1991, en el cual prevaleció el tratamiento de problemas éticos que se daban en la rama sanitaria sin aun profundizar en la bioética como disciplina académica. Esta primera etapa es explicada a partir de las condicionantes, principalmente académicas y culturales que propician la introducción del nuevo saber en la isla, además se incluye en este estudio

algunas de las acciones políticas del gobierno revolucionario por mejorar las condiciones de vida de la población y que juegan un rol importante en el entramado de las relaciones que configuran la asimilación de la bioética. Además, se analiza las irregularidades morales que abogan por el uso de la nueva reflexión en nuestros espacios médicos.

La segunda etapa estuvo caracterizada por la institucionalización de la disciplina y abarca el espacio temporal entre 1992 y 2001. El inicio de este periodo está matizado por las fuertes discusiones acerca de la validez de la reflexión bioética para nuestro contexto, pero las irregularidades morales que se producían, principalmente, a lo interno del sector de la salud condujeron a que la aceptación e institucionalización de la disciplina fuera irreversible, acotar que a mediados de la década del noventa proliferaron Cátedras de Bioética en todo el país. Existen, además, varias publicaciones que expresan las tendencias de nuestro pensamiento bioético en ese periodo y que distinguen una clara medicalización de la nueva disciplina.

La segunda mitad de la de década del 90 muestra un mayor acercamiento hacia las preocupaciones ambientales suscitado por la divulgación de la visión holística que enarbola Potter sobre la disciplina, además, por la maduración que va adquiriendo el pensamiento bioético en nuestras academias favorecida por el intercambio que se establece con bioeticistas de otros lugares, y por otra parte salen a la palestra pública los primeros resultados notables de la política tecnológica del país.

En esta segunda mitad de la década inciden en la evolución del pensamiento bioético “el cambio de paradigma moral en cuanto a las intervenciones humanas sobre el medio ambiente, la responsabilidad solidaria en cuanto a compartir los riesgos y beneficios en el uso del conocimiento biológico, el uso sustentable de los bienes comunes y la acción biopolítica” (Acosta, 2011). La perspectiva global y ambientalista adquiere en este periodo un rol protagónico por la profundidad de sus análisis y por lo significativo de sus aportes al debate bioético nacional, influyen en este lapso de tiempo, además del ya mencionado intercambio con corrientes de pensamiento foráneas, el desarrollo de numerosos eventos de este tipo, de gran envergadura muchos de ellos, aunque en varios casos inicialmente se dieron de manera aislada y bajo un constante acoso por parte de sus censuradores, algunos tuvieron gran alcance internacional, como es el I Simposio Internacional sobre Muerte Encefálica, celebrado en septiembre de 1992, en La Habana, que fue de vital importancia para el desarrollo de la bioética en nuestro país (Acosta, 2009). Los autores cubanos en estos encuentros han abordado problemáticas donde se pone en uso el nuevo conocimiento tomando en consideración las particularidades de nuestra realidad, y con aportes al estatuto epistemológico de la misma, amén de que la acogida y el auge que esta tuvo inicialmente se dio en el campo de la salud lo que provocó que no se comprendiera en su totalidad el carácter transdisciplinar de la bioética y fuese vista como una ética aplicada y aun perdura esa visión.

Las publicaciones de esta segunda etapa son trascendentales para la ulterior visión que se va a tener de la disciplina. Aparece la primera gran publicación dedicada al nuevo saber Bioética. Desde una perspectiva cubana la cual recoge análisis de autores a los problemas de nuevo tipo que se generan en la isla desde el enfoque de la nueva disciplina. Se crean nuevos centros consagrados a analizar las cuestiones bioéticas y otros como el centro Félix Varela que han centrado buena parte de su labor en divulgar los principales escritos que abordan el nuevo saber y los criterios y modelos más socorridos por los autores cubanos.

Y un último lapso en el que se escinde esta tesis va a concentrarse en la exposición de los factores sociales que describen la discusión y consolidación del estatuto epistemológico de la Bioética.

En este último momento de evolución del pensamiento bioético que comprende los años del 2002 hasta el 2009 se han realizado desde el punto de vista académico dos ediciones de la maestría de Bioética, auspiciados inicialmente por ICBP Victoria de Girón y posteriormente movida su sede hacia el Centro de Salud y Bienestar Humano de la Universidad de La Habana, ambas cuentan con varias tesis que proponen soluciones a varias problemáticas relacionadas con esta disciplina. Por otra parte, ha tomado fuerza el debate acerca del estatuto epistemológico de la bioética que ha sido la lo que ha caracterizado a este tercer momento de la trayectoria de la bioética en Cuba. En el nuevo milenio se muestra en la isla una mayor aceptación de la disciplina, aunque subsisten aquellas personas que aun no ven en ella la necesidad de su uso en medio de un mundo unipolar, donde constantes guerras ponen en riesgo la vida en la Tierra, donde el egoísmo y la carencia de valores abogan por nuevos enfoques capaces de despejar las brumas que obscurecen el entorno vital.

Concepto de bioética

El término bioética, acuñado por Van Rensselaer Potter, aparece por primera vez en *Bioethics. The Science of Survival*, artículo publicado en 1970 en la revista *Perspectives in Biology and Medicine* (Acosta, 2009), aunque Fernando Lolas Stepke siembra la duda al ubicar el origen del vocablo bioética tanto en Fritz Jarh como en Potter. Jarh “lo hizo desde una lectura de Kant y propuso hablar de un “imperativo bioético” que protegiera la vida en todas sus formas” (Lolas, 2009). Existe también la disputa sobre la originalidad del término entre el bioquímico de Wisconsin y el Kennedy Institute of Ethics de la Universidad de Georgetown en Washington, sin embargo, es en Potter donde la mayoría de los autores coinciden en situar el principio del vocablo. Con relación a Jarh. Acosta Acosta que el escaso impacto de las ideas del pensador alemán no pasa de ser una curiosidad histórica, loables de un justo reconocimiento. Con relación al segundo caso, Warren T. Reich zanja la cuestión de la siguiente manera:

“En una entrevista conmigo Potter confirmó que había acuñado la palabra Bioética para el título de su libro “*Bioethics, Bridge to the Future*” el dijo que la palabra se le ocurrió un día: “fue como un sentimiento de Eureka”.

Indicó que el libro saldría impreso en enero de 1971 (por lo tanto, seis meses antes del uso público de la palabra del Instituto Kennedy)” (Llano, 1999)

El oncólogo norteamericano pensó en una ciencia de la supervivencia, una ética global que hiciera solidarios a los habitantes de la biósfera, una nueva disciplina intelectual que posibilite la estructuración y la promoción de nuevos paradigmas en la comprensión de los modelos epistemológicos de la ética médica tradicional. Define Potter el neologismo por él creado de esta forma:

“La humanidad esta urgentemente necesitada de un nuevo saber que proveerá el conocimiento de cómo usar el conocimiento para la supervivencia del hombre y para el mejoramiento de la calidad de vida. Este concepto de saber constituye una guía de acción- el conocimiento de cómo usar el conocimiento para el bienestar social- podría ser llamado ciencia de la supervivencia, y es un prerrequisito para el mejoramiento de la calidad de vida. Me afilio a la posición de que la ciencia de la supervivencia debe ser construida sobre las ciencias biológicas y extenderse más allá de sus fronteras tradicionales e incluir los elementos más esenciales de las ciencias sociales y las humanidades con énfasis en la filosofía, que en sentido estricto significa amor por la sabiduría. Una ciencia de la supervivencia debe ser más que una ciencia particular, y por lo tanto propongo el término bioética para recalcar sus dos más importantes ingredientes para alcanzar ese nuevo saber que se requiere con urgencia: conocimiento y valores humanos” (Acosta, 2009).

Mainetti plantea que desde el punto de vista etimológico el término bioética acusa ser una redundancia cuando es traducido literalmente como una “ética de la vida” considerando que bios en griego significa vida humana y sólo a ésta se refiere la conducta moral (Acosta, 2009). Comprendido de esta manera no habría un discernimiento entre ética y bioética, y por tanto la bioética sería “el modo de ser del hombre, el animal ético o debitorio, un ser animado que debe ser, cuya vida es norma” (Acosta, ibídem). El bios y el ethos de la bioética van más allá de la necesidad de establecer elementos morales en la relación hombre-hombre hasta arrostrar los desafíos que engendra el desarrollo tecnológico, incidiendo en factores culturales, en la medicalización de la vida, en los nuevos referentes que guían la biología y la catástrofe ecológica.

El aporte potteriano está signado por una visión integradora de los problemas que afectan la vida, por lo que la nueva materia académica va a incluir a la naturaleza como un fin y no como un medio. En el pensamiento potteriano incidieron profundamente los escritos del ecologista americano Aldo Leopold, quien advirtió sobre el impacto negativo de la invención de las herramientas en los lentos y locales procesos evolutivos de la tierra. El oncólogo de Wisconsin considera importante el respeto del equilibrio de nuestro ecosistema para el futuro de la humanidad. Para

alcanzar este objetivo propone eliminar la escisión entre las ciencias exactas y el humanismo tradicional y encumbra la equidad inter-generacional e inter-especies, de vital importancia para la supervivencia.

Una de las propuestas de la bioética potteriana, teniendo como basamento teórico las ideas de Aldo Leopold, es la de una ética que relacione al hombre y la tierra con todos sus recursos, de manera que ponga fin al señoreamiento del mismo sobre la naturaleza

Carlos Delgado, quien ha desarrollado una prolífica obra relacionada con el tema bioético en su libro *Bioética y Medioambiente* resume las similitudes entre el pensamiento de Aldo Leopold y el de Potter de la siguiente manera: ambos afirman de una ética que relacione al hombre y la tierra con todos sus recursos, para que la Naturaleza deje de ser considerada una propiedad, y nuestra relación con ella deje de ser exclusivamente económica; una ética que invierta la correlación predominante, mediante la cual el hombre reconoce sus privilegios, pero no sus obligaciones para con ella.

Un tercer punto de coincidencia entre estos pensadores es el reclamo de un sistema moral en el que converjan los conocimientos biológicos y los valores humanos. Finalmente, señala Carlos Delgado, los dos convienen en la idea de que la humanidad debe aceptar la plena responsabilidad por nuestra supervivencia biológica y cultural y por la conservación del medio ambiente (Delgado, 2005, p. 25)

A pesar de reconocérsele a Potter la invención de la palabra bioética no hallaron sus ideas eco inmediato, amén de la popularidad que alcanzó el término en tan poco tiempo tanto en los medios científicos como en los medios de difusión masiva, favorecido por el espíritu contestatario y cuestionador de la época. En este sentido un autor destacado como Warren T. Reich le reconoce una especie de paternidad al obstetra holandés André Hellegers, quien trabajaba en la Universidad de Georgetown, pues seis meses después de haberse publicado el libro de Van Rensselaer *Bioética: Un puente hacia el futuro* Hellegers utiliza el término en sentido diferente a la propuesta inicial del visionario de Wisconsin. De esta forma el padre literario del término es Potter, mientras que es Hellegers el que la sistematiza académicamente y la divulga.

Reich habla de un *bilocated birth* de la bioética, en Madison, Wisconsin, y en el centro universitario de los jesuitas en Georgetown⁴ lo cual es importante destacar, pues si bien Potter es el padre de la Bioética y su idea acerca de la nueva disciplina era crear un puente entre las ciencias y las humanidades con el propósito de no sólo enriquecer las vidas humanas sino prolongar la supervivencia de la especie humana y en una forma aceptable de sociedad, la propuesta de Hellegers, que fue la más difundida en los siguientes 25 años de evolución del pensamiento bioético, le imprimió un contenido diferente a la idea inicial planteada por Potter. Concibió Hellegers su papel como el de la partera que

⁴ **Bioética. Origen y concepto.** Disponible en <http://pochicasta.files.wordpress.com/2009/03/concepto-bioetica.pdf>

sacaba a luz la nueva disciplina, no tanto a través de grandes publicaciones, sino estimulando el diálogo mediante conversaciones y escritos. Entendió a la bioética como una ética aplicada a los impactos negativos surgida a raíz del desarrollo tecnológico, lo cual redujo el pensamiento bioético a avizor de los riesgos que se derivaban de estos avances en el sector de la salud y la investigación biomédica.

La urgencia de redimensionar la moral como resultado de los conflictos de valores en la atención de la salud, descubriendo las insuficiencias de la ética tradicional para abordar los resultados de esta problemática y el pensamiento utilitarista reinante en el seno de la sociedad norteamericana conllevaron a que la tendencia biomédica prevaleciera en las primeras décadas de existencia de la bioética como disciplina, se yuxtapone a estos elementos que la crisis económica de los años 70 debilitó el valor de la salud, terminando con la proyectada idea atención medica= salud, debido a que los costos de los servicios sanitarios estallaron no dando los efectos correspondientes. El tema de salud en una población que envejecía, la expansión y encarecimiento de los servicios médicos favorecido por el auge tecnológico, las malas prácticas médicas conducen a un generalizado aumento de consumo y gastos sanitarios. La subvención de los servicios de salud va a devenir en meollo de las políticas sanitarias. Se abren las cortinas a nuevas complicaciones desde el punto de vista ético debido a que la ciencia y la tecnología resurgen bajos los esquemas del modo de producción capitalista, para muchos excluidos de los círculos de poder como un estéril y despiadado conjunto de recetas utilitaristas aplicadas para obtención de plusvalía, lo que conduce en muchos casos al empeoramiento del destino de esas personas.

Este doble alumbramiento abrumó la comprensión del estatuto epistemológico de la bioética en los años precedentes. José R. Acosta esclarece lo referido al paternalismo de la siguiente forma: “La concepción defendida por Hellegers nos lleva de la mano a considerarla como una ética aplicada, donde los sistemas filosóficos pre-existentes aportan el sistema categorial y la cosmovisión teórica y metodológica que permite responder la pregunta del fundamento a los problemas originados por aplicaciones concretas del conocimiento biológico. La concepción original de Potter revela una visión más abarcadora, concibe la bioética como un nuevo tipo de saber que rompe con los compartimentos estancos del paradigma epistemológico clásico y genera teoría ética de cómo comprender el sentido moral del uso del conocimiento en sus expresiones fácticas” (Acosta, 2011).

Warren T. Reich plantea en su Encyclopedia of Bioethics una definición de bioética que resultó ser la más aceptada y divulgada durante varias décadas, a decir de varios autores:

“—Estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la atención de salud, en tanto dicha conducta es examinada a la luz de los principios y valores morales...La bioética abarca la ética médica, pero no se limita a ella. La ética médica en su sentido tradicional, trata de los problemas relacionados con los valores que

surgen de la relación entre médico y paciente. La bioética constituye un concepto más amplio en cuatro aspectos importantes:

- Comprende los problemas relacionados con valores que surgen en todas las profesiones de la salud, incluso en todas las profesiones «afines» y las vinculadas con la salud mental.
- Se aplica a la investigación biomédica y del comportamiento, independientemente de que influya o no de forma directa en la terapéutica.
- Aborda una amplia gama de cuestiones sociales, como las que se relacionan con la salud pública, la salud ocupacional e internacional, y la ética del control de la natalidad, entre otras.
- Va más allá de la vida y la salud humanas, en cuanto comprende cuestiones relativas a la vida de los animales y las plantas; por ejemplo, en lo que concierne a experimentos con animales y demandas ambientales” (Reich, 1978).

Esta visión circunscribe a la bioética como una rama de la ética filosófica, o sea que no considera a la bioética, por sus principios y fundamentos, una nueva moralidad o sistema ético capaz de producir conocimiento.

Aclara Mainetti que dentro de la bioética como disciplina suele distinguirse la ética descriptiva, la metaética y la ética normativa. La primera entraña el estudio científico de la moralidad, la descripción y explicación fáctica de las creencias y comportamientos morales, que son objeto primariamente del antropólogo, el sociólogo o el historiador. La metaética o rama analítica de la ética filosófica aborda el análisis conceptual (no evaluativo) del significado de los términos morales (como "bueno" y "malo", "correcto" e "incorrecto", "virtud" y "vicio", "moralidad" e "inmoralidad") y examina lo lógico del razonamiento moral, su inferencia y justificación. En cuanto a la ética normativa constituye la misma un sistema de normas o principios que ordenan la vida moral, y que cuando es usado en problemas morales específicos se considera una ética aplicada (Acosta, 2009).

Otros autores se limitaron a concebir la bioética como una ética aplicada, entre ellos destacan Diego Gracia quien plantea que “... la Bioética constituye el nuevo rostro de la ética científica...” (Gracia, 1989). Acosta al analizar la dimensión de los problemas enfrentados reconoce que los portadores de la valoración moral deben ser ampliados. No se puede reducir el análisis de fenómenos tan complejos y globales a un conjunto de especialistas o grupos detentores del poder, la moral debe incluir a todos.

“La ciencia es hoy, a la vez, la gran amenaza y la gran esperanza de la vida humana. La que se halla amenazada es, en última instancia, la propia vida. Por eso la protección y defensa de la vida sobre nuestro planeta se ha convertido

hoy en un imperativo ético que debe regir las actuaciones, tanto de los científicos como de los políticos” (Gracia, 1989).

Expone Acosta en su tesis doctoral la conclusión a la que llega el destacado bioeticista Negrón Ferrer: “... sospechamos que la resistencia a fijar el hogar epistemológico de la bioética en el país filosófico nace precisamente de una concepción del filosofar que responde todavía a los esquemas mentales y prácticos rechazados por Marx en la undécima tesis sobre Feuerbach: «Los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo, pero de ahora en lo adelante se trata de transformarlo». El filosofar propio de la bioética no puede limitarse a interpretar el mundo.” (Acosta, 2011)

La bioética ha trascendido el análisis moral del conocimiento factual, provenga este de la visión biomédica o de la ambiental, lo cual ha permitido comprender el sentido ético del conocimiento biológico, así como reenfocar moralmente las acciones que en estos sectores tienen lugar e ir más allá de lo meramente humano, y de sus acciones presentes para recalcar en una nueva ética, en una nueva forma de reflexionar acerca de los emergentes problemas que ponen peligro la vida en la Tierra, así como el diálogo entre varios saberes.

Asumo que la bioética, y con esto coincido plenamente con autores entre los que destacan varios cubanos dedicados a esta materia, es un nuevo tipo de saber, pues infringe las leyes epistemológicas preestablecidas en la modernidad, amplía los sujetos morales, extiende el fin moral de la ética de lo estrictamente humano hacia la biosfera, se preocupa por la meditación filosófica y el uso de los conocimientos abstractos que de ella se derivan para solucionar problemas concretos y cuya finalidad es la preservación de la vida a largo alcance, a partir de considerar las consecuencias remotas que pueden acarrear los actos presentes del desarrollo científico- tecnológico y con esto el reconocimiento de los derechos de las generaciones futuras a disfrutar de un entorno sustentable. Entiendo que es una disciplina que fomenta el diálogo entre diferentes tipos de saberes en aras de obtener un saber que integre lo más genuino del pensamiento alcanzado por la humanidad y en el que confluya la diversidad de criterios. Esta disciplina, a diferencia de otras, se vislumbra como una materia con visos de transdisciplinariedad producida por la integración que recaba para su realización.

La tesis asume el criterio de que es la bioética, en concomitancia con lo que plantea Carlos Delgado, la nueva metafísica o sabiduría necesaria para saber cómo utilizar el pensamiento humano con vistas a garantizar una presencia responsable del hombre en la promoción de la calidad de su propia vida, apelando al argumento potteriano de que es la misma “una integración de conocimiento biológico, conocimiento científico y ética. Ni el conocimiento científico ni la ética pueden de manera separada ser efectivos frente al problema de la supervivencia humana. Su

enfoque no es de contraposición entre ciencia y ética, conocimiento y moral; su crítica es una crítica al estado del conocimiento y al estado de la moral”. (Delgado, 2007)

Condicionantes sociales de la actividad científica

Cada período histórico está condicionado por factores sociales que explican el movimiento evolutivo del conocimiento en ese espacio temporal. El análisis de las condicionantes sociales de la actividad cognoscitiva posibilita profundizar en el substrato de cada lapso histórico y describir los rasgos esenciales del acontecimiento periodizado. Mediante la descripción de los factores económicos, sociales, políticos, jurídicos, académicos, culturales, etc., que influyen en la evolución de la bioética, se trasciende en el estudio la mera exposición de la cronología de hechos que matizan su trayectoria y se caracteriza las distintas etapas que recorre el nuevo saber.

Concepto de condicionantes sociales: herramienta metodológica de los estudios CTS

López Cerezo, uno de los más notables autores que abordan el tema de los estudios CTS considera que estos abarcan, “un campo de trabajo reciente y heterogéneo aunque bien consolidado, de carácter crítico respecto a la tradicional imagen esencialista de la ciencia y la tecnología, y de carácter interdisciplinar por concurrir en él campos de conocimientos como la filosofía, la historia de la ciencia y la tecnología, la sociología del conocimiento científico, la teoría de la educación y la economía del cambio técnico” (Delgado, *ibidem*). Añade el mismo autor que dichos estudios buscan comprender la dimensión social de la ciencia y la tecnología, desde la arista de sus condicionantes sociales como de las consecuencias sociales y ambientales de las mismas, o lo que es lo mismo, en lo que se refiere a sus antecedentes de naturaleza social, política o económica que articulan el cambio científico y/o tecnológico y sus impactos de carácter ético, ambiental o cultural.

La misión central de estos estudios ha sido definida así por Cutcliffe: “Exponer una interpretación de la ciencia y la tecnología como procesos sociales, es decir, como complejas empresas en las que los valores culturales, políticos y económicos ayudan a configurar el proceso que, a su vez, incide sobre dichos valores y sobre la sociedad que los mantiene”. (García, González, López, Luján, Martín, Osorio, Valdés, Documento impreso)

Profundiza en esta idea Núñez Jover al afirmar que en este campo se trata de entender los aspectos sociales del fenómeno científico y tecnológico, tanto en lo que respecta a sus condicionantes sociales como en lo que atañe a sus consecuencias sociales y ambientales. Su enfoque general es de carácter crítico (respecto a las visiones clásicas de

ciencia y tecnología donde sus dimensiones sociales son ocultadas) e interdisciplinar. Este destacado investigador, en otro de sus artículos, plantea lo siguiente refiriéndose a la zona de producción de los estudios CTS:

“La visión o imagen CTS comprende la ciencia y la tecnología como procesos, cuyas trayectorias son socialmente construidas a partir de la constelación de circunstancias sociales, valores e intereses que actúan en la sociedad. En consecuencia, se defiende la idea de la democratización del conocimiento, en particular el derecho de la sociedad a intervenir en el curso tecno-científico (Núñez, Figaredo. Documento impreso).

Coinciden en este sentido varios autores quienes se adhieren al criterio de que los estudios CTS hacen énfasis en la dimensión social de la ciencia y la tecnología, rechazando la imagen de que es la ciencia una actividad pura y de la tecnología como ciencia aplicada. (Blanco. Documento impreso).

Otro discernimiento interesante acerca del objeto de estudio las CTS es el que brinda Francisco Humberto Figaredo Curiel al plantear que esta disciplina “estudia las interacciones (las mutuas influencias) entre el conocimiento (diverso por: su tipo -sobre la naturaleza, la sociedad, la técnica, la conciencia-; forma de existencia -conceptos, teorías-; y procedencia -prueba y error, experiencia cotidiana, investigación científica), de una parte y, de otra, sus contextos sociales: micro (comunitario, municipal), meso (provincial, nacional), macro (regional, planetario)” (Figaredo, Resumen de trabajos inéditos:1-3). O sea, que la ciencia y la tecnología están signadas por las características del contexto donde han surgido, por lo que el análisis de su desarrollo, a decir de Núñez Jover, aboga por una valoración cuidadosa de sus fuerzas motrices e impactos, un conocimiento profundo de sus interrelaciones con la sociedad (Núñez, Ob. cit.).

La necesidad de analizar los contextos sociales de la ciencia están dados a partir de que se percibe que esta no es un proceso lineal en que un elemento es la causa (y la única causa) del siguiente, sino que la ciencia está inmersa en actividades complejas y factores relacionados que describen una verdadera red multidimensional, que al ser desglosada solo se logra su discernimiento mediante la exposición de leyes económicas, análisis sociológicos, el conocimiento de las formas en que se transmite la información, la influencia del medio sobre la científica o el científico y a esta correlación es a la que se asume en esta investigación como factores sociales condicionantes. Es decir, que las condicionantes sociales son aquellas que inciden en la creación, conservación y modificación de la estructura científica- tecnológica en una zona geográfica determinada.

El estudio de la misma es realizado desde muy diversas posiciones teórico- metodológicas y que encierran variados propósitos. De un contexto a otro varía sensiblemente el componente axiológico que incluyen estos estudios, en dependencia del grado de desarrollo científico- tecnológico, las características e intereses del grupo de poder que prevalece en las relaciones sociales de producción, las herencias socio-históricas de cada espacio geográfico, etc.

Conclusiones

En este artículo se abordaron e imbricaron tres campos científicos: la Historia, la Bioética y CTS. Se explicó que la Historia, como disciplina académica es capaz de dar una explicación genética, lo que significa que no se trata de una ciencia que realiza una mera cronología o enumeración de hechos en secuencia temporal, sino producto de la interrelación de fenómenos que dan lugar a la génesis de un proceso. De ella se tomó el concepto de periodización, asumiendo el criterio de que la misma es la capacidad de periodización en sentido historiográfico, es decir, entendido como un análisis histórico (histórico social) concreto que permite establecer *períodos* o *épocas* correspondientes, y que pueden ser explicadas a partir del aterrizaje de las relaciones sociales de producción. Se explicó que la periodización manifiesta la interrelación de varios campos de conocimiento que describen el movimiento evolutivo del hombre en diferentes etapas, en este caso lo que se expone es el tránsito de la bioética en Cuba. Se delimitó la trayectoria de esta disciplina en el país en tres etapas.

Al ser la bioética el campo a periodizar, se consideró que es esta un nuevo tipo de saber, pues considera que infringe los paradigmas epistemológicos establecidos desde la modernidad y cuestiona la noción de bienestar que produce el avance científico y tecnológico. Es una disciplina intelectual que posibilita la estructuración y la promoción de nuevos paradigmas en la comprensión de los modelos epistemológicos, establece un puente para el diálogo entre los diferentes saberes, es una nueva forma de reflexionar desde el punto de vista ético acerca de los emergentes problemas que ponen peligro la vida en la Tierra, y tiene como finalidad la preservación de la vida en entorno sustentable.

Se abordó además el campo CTS, ya que la periodización se hará con base en uno de sus conceptos principales: los factores sociales condicionantes. Se precisaron las actividades complejas y los factores que en su relación describen una amalgama de hechos cuyo desglose traslucen la interacción de leyes económicas, elementos sociológicos, el conocimiento de las formas en que se transmite la información, la influencia del medio sobre la persona que hace ciencia y que justamente este es lo que se entiende por factores sociales condicionantes.

Bibliografía

- Acosta J.R. Los árboles y el bosque. Texto y contexto bioético cubano. Editorial Centro Félix Varela. La Habana 2009

- _____ Pensamiento bioético cubano. Tendencias y características distintivas. Tesis doctoral. La Habana, abril de 2011
- Bioética. Origen y concepto. Disponible en <http://pochicasta.files.wordpress.com/2009/03/concepto-bioetica.pdf>
- Ciencia, Tecnología y Sociedad. Lineamientos para el ensayo Resumen de varios trabajos del Dr. Francisco Humberto Figaredo Curiel, Cátedra CTS-I/UH. Documento impreso.
- Delgado Díaz C.J. Bioética y medio ambiente. Documento impreso: 27
- Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L. Disponible en <http://es.thefreedictionary.com/periodizaci%C3%B3n>.
- Fernandez Lorenzo M. Periodización de la Historia en Fichte y Marx. EL BASILISCO, número 10, mayo-octubre 1980: 12. Disponible en www.fgbueno.es
- Gordon Childe V. Teoría de la historia, Ed. La Pléyade, Buenos Aires, 1983
- Llano Escobar, A. Pasado, presente y futuro de la bioética. III Encuentro de Biotecnología del Ecuador y I Curso Regional de Bioseguridad Quito, Ecuador, junio 7-10 de 1999
- Lolás Stepke, F. ¿Quo vadis Bioética? Acta Bioética (2009). ; XV (1)
- Los Caracteres de la Edad Contemporánea, Revista de Occidente, S.A., Madrid, 1976, pág. 79. Disponible en www.todocoleccion.net/j-g-fichte-caracteres-edad-contemporanea~x27609120
- Mainetti J..Compendio bioético. editorial La Plata. En www.jusrionegro.gov.ar/inicio/eventos/jornadasbioetica/drjosemainetti-compendio-bioetico.pdf.
- Manifiesto Taula de Historia. Seminario Internacional de didáctica de la Historia. Barcelona, 2007
- Martín Blanco J. A. La ciencia y la tecnología: el derrumbe del modelo tradicional. Documento impreso.
- Núñez Jover J., F Figaredo Curiel. CTS en contexto: la construcción social de una tradición académica. Documento impreso.
- Popescu O.. Periodización en la Historia del pensamiento económico. Cuadernos de CC. EE. y EE., No. 38, 2000
- Reich Warren T.. «Introduction». En: Reich WT (editor). *Encyclopedia of Bioethics*. Vol. I. Free Press.
- Stagnaro J. C.. Evolución y situación actual de la historiografía de la psiquiatría en la Argentina. Disponible en <http://documentacion.aen.es/pdf/frenia/2006/007-evolucion-y-situacion-actual-de-la-historiografia-de-la-psiquiatria-en-la-argentina.pdf>. Consultado el Lunes 2 de abril de 2012. 7: 20 PM

